



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

Servicio de Contratación y Patrimonio

Mesa: ALCALDE 23/2020e

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA

Fecha y hora de celebración

29 de julio de 2020 a las 10:15:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

Don Joaquín Guerrero Bey, Teniente de Alcalde Delegado de Contratación.

SECRETARIA

Doña Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación.

VOCALES

Don Francisco Javier López Fernández, Secretario General.

Don Ángel Tomás Pérez Cruceira, Interventor Municipal (telemáticamente).

Don Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio de Gestión Económica y Compras.

Doña Teresa Castrillón Fernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Orden del día

- 1.- Otros: Mesa ALCALDE 23/2020 - Calificación documentación previa a la adjudicación expte. 29/2019.

Se Expone

- 1.- Otros: Mesa ALCALDE 23/2020 - Calificación documentación previa a la adjudicación expte. 29/2019.

Dando cumplimiento a lo acordado por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 4.081 de 15 de julio de 2020, por el que se aceptó la propuesta de la Mesa de Contratación de 2 de julio de 2020, se requirió a Don Gustavo Torres Palmero para que aporte la documentación previa a la adjudicación señalada en la cláusula 19ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, junto con el documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 1.705,91 euros, equivalente al 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A., según lo previsto en la cláusula 18ª del mismo.

Con fecha 16 de julio de 2010, se ha remitido el oportuno requerimiento a dicho licitador para que en el plazo de diez días hábiles aportara la documentación requerida.



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

Servicio de Contratación y Patrimonio

Mesa: ALCALDE 23/2020e

Calificada la documentación presentada por Don Gustavo Torres Palmero en el indicado plazo, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda declararla ajustada a lo exigido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y calificarla favorablemente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Doña Leticia Salado Contreras
SECRETARIA

Don Joaquín Guerrero Bey
PRESIDENTE